

ACTA 22 DE 2014

Siendo las 10:00 a.m. del día 24 de junio de 2014, previa convocatoria, se hicieron presentes en la sala de Juntas, del Consejo Curricular de Matemáticas, los siguientes miembros

Nombre	Asistió	No asistió
Milton del Castillo Lesmes Acosta	X	
Luis Oriol Mora Valbuena	X	
Luis Alejandro Másmela Caita	X	
Gabriel Córdoba Suárez		X
Verónica Cifuentes Vargas	X	
Rep. Estudiante Lady Estefanía Murcia Lozano	X	
Rep. (S) Estudiante Natalia Andrea Ramírez Pérez		X

ORDEN DEL DIA PROPUESTO

1. Verificación del Quórum
2. Lectura y aprobación de Acta 21 de 2014
3. Casos estudiantes
4. Casos docentes
5. Informe Coordinación
6. Correspondencia y varios

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA

1. Verificación del Quórum.

Se establece la presencia de cinco (5) miembros del Consejo, que constituye quórum deliberatorio y decisorio para sesionar.

2. Lectura y aprobación del acta 21 de 2014.

Se informa que en sesión del 17 de junio de 2014, fue leída, corregida, aprobada y firmada para los fines pertinentes.

3. Casos estudiantes

3.1. El estudiante JAVIER SEBASTIÁN CORTÉS OCAMPO, código 20091167008, mediante oficio solicita realizar el examen de validación de la asignatura GEOMETRÍA DE SUPERFICIES, de acuerdo al artículo 41 del Estatuto Estudiantil, esto con el fin de terminar las materias del plan de estudios y proseguir con la culminación del Trabajo de Grado, este Consejo después de analizar la comunicación del estudiante ACUERDA aceptar lo solicitado por el estudiante y nombrar a los profesores MILTON DEL CASTILLO LESMES ACOSTA y CARLOS ANTONIO JULIO ARRIETA, como docentes evaluadores.

3.2. Los estudiantes de la asignatura SEMINARIO CIENCIA Y TECNOLOGÍA, del periodo académico 2014-1, presentan oficio solicitando se les garantice la salida de campo que hace parte del trabajo en mención, ya que en dicho periodo académico debido a la ley de garantías fue imposible hacerla. A los que inscriban la asignatura SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN en el periodo 2014-3, se presentan varios inconvenientes ya que hay tres (3) estudiantes (Wilson Javier Forero Baquero, Erika Johana Martínez Salinas y Camila Leandro) que en el periodo 2014-1 la cursaron y el resto de los estudiantes no es seguro que puedan inscribirla, ya que no todos van en línea, por lo que pedimos que se plantee otra posible solución viable para todos los estudiantes y llevar a cabo la salida de campo. Este Consejo después de analizada la comunicación ACUERDA autorizar a los estudiantes que vieron esta asignatura durante el periodo 2014-1 va a la

salida pedagógica junto con los que la vean durante el periodo 2014-3, se debe anexar lista correspondiente al 2014-1.

4. Casos docentes

El profesor LUIS ALEJANDRO MÁSMELA CAITA, mediante oficio informa que estuvo participando en el más reciente proceso de comentarios que estuvo participando en el más reciente proceso de admisión a programas posgraduales en la Universidad Nacional de Colombia-Sede Bogotá, más exactamente en la convocatoria para el doctorado en CIENCIAS-ESTADÍSTICA que inicia en el periodo 2014-02. En días pasados los resultados del proceso fueron publicados por la Universidad Nacional y he sido oficialmente admitido para el mismo.

Es para mí importante poder seguir aportando al Proyecto Curricular de Matemáticas desde la línea de trabajo que he venido liderando como lo es la Probabilidad y la Estadística, manifestado esto desde la dirección y evaluación de diversos trabajos de grado en este tema, la conformación de un grupo de trabajo y a su vez semillero de investigación institucionalizado, la participación en eventos nacionales e internacionales a nivel de ponente y conferencista, la institucionalización de un proyecto de investigación enmarcado en el grupo de investigación CMyT, entre otros.

El continuar con estas labores demanda perfeccionamiento y especialización en el área y qué más apropiado que adelantar estudios de doctorado en una de las mejores universidades como lo es la Universidad Nacional.

Así pues, acudo a sus buenos oficios para que en aras de iniciar mis estudios el próximo semestre y en consonancia con el artículo 53 del Estatuto Docente, sea posible tramitar ante la instancia correspondiente la descarga en horas lectivas a que se refiere esta reglamentación. Además de poder incluir también horas no lectivas dentro de mi plan de trabajo para efectos de la dedicación a esta actividad.

De igual forma y con base en los artículos 95, 96 y 98 del estatuto en mención que se refieren a la figura de "Comisión de Estudio" y cumpliendo con tales requerimientos, entre otros a que, para su aprobación "los estudios deben pertenecer al área de desempeño del docente", solicito aval para acudir a esta

figura si fuere necesario, pensando en que los tiempos que demanden mis estudios sean mayores.

De acuerdo a lo expuesto por el profesor MÁSMELA CAITA, este Consejo ACUERDA solicitar que analice la reglamentación y solicite la descarga correspondiente.

5. Informe Coordinador

5.1. Se debe realizar la carga académica para el periodo académico 2014-3, para poder hacer la contratación de docentes.

5.2. Se debe analizar y preparar a los estudiantes lo relacionado con la presentación de poster y comunicaciones en eventos académicos.

5.3. Se debe nombrar nuevo Coordinador de Autoevaluación y Acreditación.

6. Varios

El profesor MILTON DEL CASTILLO LESMES ACOSTA, informa que el Proyecto Curricular de Matemáticas, tiene previsto que durante los días comprendidos entre el 24 de julio al 9 de agosto de 2014, recibir la visita del profesor ADOLFO BALLESTER BOLINCHES, investigador de la Universidad de Valencia- España. Las actividades programadas con el profesor serán dos cursillos denominados "Grupos finitos y sus representaciones" y "Teoría de semigrupos, autómatas y lenguajes formales" y las siguientes conferencias:

-) A note on Sylow permutable subgroups of infinite groups.
-) On S-permutably embedded subgroups of finite groups.
-) Extension of a Schur theorem to groups with a central factor with a bounded section Rank.
-) Algorithms for permutability in finite groups.

El objetivo de estas actividades es generar redes académicas que fortalezcan la actividad académica para los docentes que conduzcan a iniciar futuros trabajos e investigaciones conjuntas.

Por lo anterior se solicita apoyo económico por valor de DOS MILLONES DE PESOS (\$2.000.000), para pago de honorarios de las conferencias que ofrecerá el profesor Ballester.

Por lo anterior, el Consejo Curricular autorizar al señor Presidente realizar las gestiones necesarias al respecto y solicitar avance a nombre de CARMEN PATRICIA CARVAJAL GÓMEZ, secretaria del Proyecto Curricular y descargar dicho valor del rubro de CAPACITACIÓN DOCENTE.

Siendo la 12:00 p.m., y no habiendo más temas por tratar, se lee, se corrige y se firma para los trámites necesarios de los estudiantes.

MILTON DEL CASTILLO LESMES ACOSTA
Presidente

VERÓNICA CIFUENTES VARGAS
Secretario – Ad-hoc